I. Comunidad Autónoma

3. Otras Disposiciones

Consejería de Medio Ambiente, Industria, Universidades, Investigación y Mar Menor

Universidad de Murcia

5791 Resolución del Rector de la Universidad de Murcia (R-1396/2026) de 22 de octubre, por la que se convocan las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años y para mayores de 45 años, para el año 2027.

De acuerdo con la legislación vigente, se convocan las Pruebas de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años y para mayores de 45 años en la Universidad de Murcia para el año 2027, que tendrán lugar los días 5, 6 y 7 de abril de 2027 en sesiones de tarde en el Aulario Norte del Campus de Espinardo de la Universidad de Murcia.

La matrícula se formalizará desde el día 25 de enero de 2027 hasta las 14:00 horas del día 1 de febrero de 2027 por un proceso de automatrícula vía internet en la dirección

http://mayores.um.es

tal como se explica en los documentos de instrucciones publicados en la web de las pruebas

http://www.um.es/web/vic-estudios/contenido/acceso/mayores-25-45

en la que también están publicados el calendario y el horario completos, la normativa de aplicación y otra información relevante.

Murcia, 22 de octubre de 2026.—El Rector, J. Samuel Baixauli Soler.

D.L. MU-395/1985 - ISSN: 1989-1474